

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "GLOBALFLOR ASESORIA S.A.**

En la ciudad de Quito, Parroquia Cumbayá, urbanización Rancho San Francisco, a veinte y seis de marzo del año 2020 a las once horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "Globalflor S.A., los accionistas señores:

Carlos Naveda Espinosa, por sus propios derechos, propietario de 13.244 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 13.244.00.

Carlos Naveda Arias, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$.400.00.

No asiste a esta Junta General, el Ingeniero José Augusto Crespo, Comisario de la Compañía.

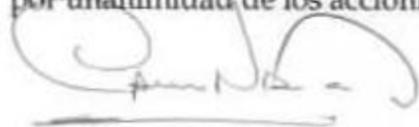
Preside la sesión el ingeniero Carlos Naveda Arias, y actúa como Secretario Ad-hoc, el Gerente General Ingeniero Carlos Naveda Espinosa, designado por la Junta General Ordinaria. El Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como orden del día, lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2019, y elegir al comisario para el ejercicio económico del año 2020.
- 3) Conocer y aprobar los el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades.

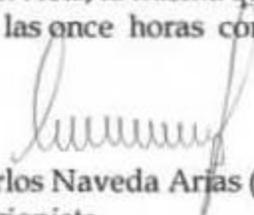
El Gerente General da a conocer el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado, toma la palabra el señor Presidente y propone reelegir al Ing. Jose Augusto Crespo como Comisario de la Compañía, para el periodo 2020, lo que es aceptado por unanimidad.

Se pasa a conocer y aprobar los Balances de la Compañía, los mismos que son aprobados, por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas con 30 minutos



Ing. Carlos Naveda Espinosa
Accionista
Secretario de la Junta



Carlos Naveda Arjas (MBA)
Accionista
Presidente de la Junta